

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL MADRID

Número 2

Edicto

Doña María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 en sustitución de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Marco Tulio Ushima Caiza, contra Cubiertas Toledo, S.L. y Oca Construcciones y Proyectos, S.A., en reclamación por ordinario, registrado con el número 368 de 2011, se ha acordado citar a Cubiertas Toledo, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 9 de febrero de 2012, a las 11,00 horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 2, sito en calle Princesa, número 3, segunda planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Cubiertas Toledo, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid a 30 de junio de 2011.—La Secretaria Judicial, María Belén Gómez Rodríguez.
N.º I.-6568